

COOPERATIVA INTEGRAL

INDEPENDENCIA LTDA.

Casa Central: Carcarañá

ASAMBLEAS ELECTORALES

DE DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 31 y ss. del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Integral Independencia Ltda. convoca a Asambleas Electorales de Distrito, que se llevarán a cabo el lunes 25 de marzo de 2013, a partir de las 20.00, en todos los distritos de la Cooperativa, para elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2012, y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria, de acuerdo con la siguiente discriminación de Distritos y lugares de realización en los términos de los artículos 1° al 32° del Reglamento Electoral:

Provincia de Santa Fe:

Distrito CASA CENTRAL: Cooperativa Integral Independencia Ltda. - Av. Belgrano 1166 - Carcarañá.

Distrito BUSTINZA: Coop. Ltda. de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Bustinza - Camino de la Posta 633 - Bustinza.

Distrito ROLDAN: Sala Cultural Dr. Jacobo Epelman - Rivadavia esq. San Martín -Roldán.

Distrito SALTO GRANDE: Agricultores Federados Argentinos - Alvear y Estanislao López -Salto Grande.

Distrito VILLA ELOISA: Cooperativa Telefónica de Villa Eloísa - Sarmiento s/n - Villa Eloísa.

Distrito FUNES: Cooperativa Telefónica de Funes Ltda. - H. Angelome 1864 - Funes.

Distrito TORTUGAS: Asociación Bomberos Voluntarios - Lisandro de la Torre 100 Tortugas.

Distrito SAN JERONIMO SUD: Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. - 1° de Junio 574 San Jerónimo Sud.

Distrito SANFORD: Cooperativa Agrícola Ganadera Dr. Francisco Netri Ltda. - Bv. Las Heras 219 - Sanford.

Distrito CAÑADA DE GOMEZ: Centro Económico - Lavalle 1043 - Cañada de Gómez.

Distrito FUENTES: Centro Tradicionalista Cacho Juárez - Bv. Reconquista 269 - Fuentes.

Distrito CASILDA: Asociación Mutual Independencia -1° de Mayo 2061 - Casilda.

Distrito ZAVALLA: Biblioteca Popular Jorge Luis Borges - San Martín 3373 - Zavalla.

Distrito CARCARAÑA: Cooperativa Integral Independencia Ltda. - Av. Belgrano 1166 - Carcarañá.

Distrito PUJATO: Cooperativa Telefónica de Pujato Ltda. - Lisandro de la Torre 335 - Pujato.

Distrito LAS PAREJAS: Cooperativa de Créditos y Provisión de Servicios Públicos de Las Parejas Ltda. - Av. 13 N° 884 - Las Parejas.

Distrito CORREA: Sociedad Agropecuaria de Correa - 24 de Setiembre 1233 - Correa.

Distrito CORONEL ARNOLD: Casa de la Cultura - Ctda. 9 de julio 632 - Coronel Arnold.

Provincia de Córdoba;

Distrito HERNANDO: Asociación Mutual Independencia - Liniers 158 - Hernando.

Distrito GENERAL DEHEZA: Deheza Fútbol Club - Saavedra 198 - General Deheza.

Distrito GENERAL CABRERA: Asociación Mutual Independencia - Buenos Aires 817 - General Cabrera.

Distrito CARNERILLO: Cooperativa Eléctrica de Carnerillo - Catamarca 138 - Carnerillo.

para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea Electoral de Distrito.
2. Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se indica a continuación:

a) Distrito Casa Central: 12 Delegados Titulares y hasta 12 Delegados Suplentes; b) Distrito Bustinza: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; c) Distrito Roldan: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; d) Distrito Salto Grande: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; e) Distrito Villa Eloísa: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; f) Distrito Funes: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; g) Distrito Tortugas: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; h) Distrito Hernando: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; i) Distrito General Deheza: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; j) Distrito San Jerónimo Sud: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; k) Distrito Sanford: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; l) Distrito General Cabrera: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; m) Distrito Cañada de Gómez: 9 Delegados Titulares y hasta 9 Delegados Suplentes; n) Distrito Carnerillo: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; ñ) Distrito Fuentes: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; o) Distrito Casilda: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; p) Distrito Zavalla: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; q) Distrito Carcarañá: 9 Delegados Titulares y hasta 9 Delegados Suplentes; r) Distrito Pujato: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; s) Distrito Las Parejas: 6 Delegados Titulares y hasta 6 Delegados Suplentes; t) Distrito Correa: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; u) Distrito Coronel Arnold: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes.

Las listas de candidatos a Delegados podrán ser presentadas a la Junta Electoral, para ser elevadas al Consejo de Administración, hasta el viernes 10 de marzo de 2013 a las 16.30, con los requisitos previstos en el Reglamento Electoral (Art. 17° y concordantes).

Se recuerda la vigencia para estas Asambleas de las disposiciones de los Artículos 32° al 39° del Estatuto Social, como así también del Reglamento Electoral vigente, y los padrones actualizados, que se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa, Av. Belgrano 1166, Carcarañá, donde tiene su sede la Junta Electoral designada de acuerdo al artículo 14° del Reglamento Electoral mencionado.

Carcarañá, 4 de febrero de 2013

EUGENIO J. VIALE

Presidente

REINALDO L. VAREA

Secretario

\$ 160 190168 Feb. 18 Feb. 19

LALCEC ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2013 a las 15 horas en su local social sito en Sarmiento 958 - 1° piso de la ciudad de Rosario para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anual 2012.
- 3) Renovación de la Comisión Directiva (Art. 12 inciso r).

\$ 33 190220 Feb. 18

CLUB MINISTERIO OBRAS PUBLICAS Y PUERTOS (CMOP)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores socios a asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 26 de Febrero a las 10,30 horas, en la Delegación Paraná Inferior (DNVN) sita en Avda. Belgrano y 27 de Febrero s/n de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta.

2) Consideración y ratificación del Contrato firmado con la Municipalidad de Rosario; Consideración y aprobación del Proyecto presentado por Servicios Portuarios S.A. sobre la contratación como operador náutico; Consideración de las notificaciones realizadas con la Firma Agro Paraná S.A. y Roberto Scaglia.

EDUARDO GONZALEZ

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, para tener acceso a la asamblea ordinaria deberán estar al día con las cuotas sociales (art. 55 estatuto social) y que sólo tendrán derecho a voto y a ocupar cargos electivos los socios que revisten el carácter de activos (art. 10 estatuto social).

\$ 165 190164 Feb. 18 Feb. 25

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 26 de Febrero del año 2013, a las 9,00 horas, en la Delegación Paraná Inferior (DNVN) sita en Avda. Belgrano y 27 de Febrero s/n de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos previstos por ley respectiva y estatutos sociales y la aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio social del 01/12/2011 hasta el 30/11/2012.

2) Designación de dos socios para firmar el acta.

EDUARDO GONZALEZ

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, para tener acceso a la asamblea ordinaria deberán estar al día con las cuotas sociales (art. 55 estatuto social) y que sólo tendrán derecho a voto y a ocupar cargos electivos los socios que revisten el carácter de activos (art. 10 estatuto social).

DIFEROL S.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Conforme lo prevé el art. 13 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de DIFEROL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de marzo de 2013, a las 20:00 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en calle Iriondo Nº 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio anual ordinario Nº 17º cerrado el 31 de octubre de 2012.
- 3) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio durante el ejercicio Nº 17 cerrado el 31 de octubre de 2012.
- 4) Consideración de las remuneración a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2012.
- 5) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2012. Tratamiento de la pérdida neta. Soluciones posibles.
- 6) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.

Reconquista, 06 de febrero de 2013.

EL DIRECTORIO

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en la calle Iriondo Nº 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 7,30 a 12,15 horas, y de 16:00 a 20:00 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las 21:00 horas del mismo día y en el mismo lugar.

FRIGORIFICO REGIONAL

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS RECONQUISTA

(F.R.I.AR.) S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de marzo de 2013, a las 19:00

horas, en nuestro local social, Boulevard Hipólito Irigoyen N° 298, de Reconquista, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio Económico Anual N° 57°, cerrado el 31 de octubre de 2012, así como la gestión del Directorio y actuación del Síndico titular hasta la celebración de la Asamblea.
- 3) Retribuciones al Directorio y la Sindicatura, artículo 261,4° párrafo Ley N° 19.550, por el ejercicio 2011/2012.
- 4) Consideración de Resultados del Ejercicio. Tratamiento de la pérdida neta. Soluciones posibles.
- 5) Elección del Síndico Suplente hasta completar mandato regular.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 inc. 2) de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificado por la Ley N° 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 225 190182 Feb. 18 Feb. 25

BUYANOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de marzo de 2013, a las 11:00 horas, en nuestro local social, Avda. San Martín esq. Calle 14, 1er. piso. oficina 1, de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio N° 32, cerrado el 31 de octubre de 2012, así como la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea.
- 3) Retribuciones al Directorio y Síndico, art. 261, 4° párrafo Ley N° 19.550 por el ejercicio 2011/2012.
- 4) Consideración de Resultados del Ejercicio.
- 5) Designación de un Síndico suplente, hasta completar mandato regular.

RUBEN DARIO VICENTIN

Presidente

OSCAR SILVIO VICENTIN

Vice-Presidente

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nro. 19.550, conforme Resol. 623/91 de la Secretaría de Justicia de la Nación.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el Art. Nro. 47, concordantes y aplicables del Estatuto Social, convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de Febrero de 2013, a las 19:00 horas en la Sede de la Institución, sita en Bv. Pellegrini 3.300, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.-
- 2) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.-
- 3) Consideración de otorgamiento de autorización para tomar un anticipo en cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina.

Dr. JUAN MANUEL ARAUZ CASTEX

Presidente

C.P.N. RICARDO ARGENTI

Secretario

Art. 50º: Las Asambleas se declararán constituidas a la hora de la citación con la mitad más uno de los Socios con derecho a participar de ellas ó una hora más tarde con el número de Socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez.

Art. 52º: Para participar en las Asambleas, los Socios deberán tener una antigüedad de cuatro meses y estar al día con la tesorería.

\$ 45 190193 Feb. 18

VICENTIN S.A.I.C.

AVELLANEDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 07 de marzo de 2013, a las 19:00 horas, en nuestro local social, Calle 14 Nro. 495 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento por la Asamblea Arts. 220 y 221 Ley 19.550. Adquisición de acciones propias por la Sociedad. Prórroga por la Asamblea.
- 3) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio N° 54, cerrado el 31 de octubre de 2012, así como la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la Asamblea.

4) Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261, 4to. párrafo Ley N° 19.550 por el ejercicio 2011-2012.

5) Consideración de Resultados del Ejercicio.

6) Elección de los Síndicos, titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

RUBEN D. VICENTIN

Vice-Presidente

OSCAR S. VICENTIN

Director

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nro. 19.550.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 225 190179 Feb. 18 Feb. 25

ALGODONERA AVELLANEDA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de marzo de 2013, a las 08:00 horas, en nuestro local social, Av. San Martín esq. Calle 14 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración documentación art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 Ejercicio N° 36, cerrado el 31 de octubre de 2012, así como la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea.

3) Retribuciones al Directorio y Síndico, art. 261,4º párrafo Ley N° 19.550 por el ejercicio 2011/2012.

4) Consideración de Resultados del Ejercicio.

5) Determinación del número y elección de los Directores, Titulares y Suplentes.

6) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

RUBEN D. VICENTIN

Director

OSCAR S. VICENTIN

Director

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley N° 19.550.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 225 190180 Feb. 18 Feb. 25

BUYATTI S.A.I.C.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo de 2013 a las 19:00, en primera convocatoria y en su caso a las 20:00 en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en Lote 1 Parque Industrial, Reconquista (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración documentación art. 234 inciso 1° Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 54, cerrado el 31 de Octubre de 2012, así como la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea;
- 3) Retribución al Directorio y Sindico, art. 261, 4° párrafo Ley 19.550, por el ejercicio 2011/2012;
- 4) Consideración resultados del ejercicio.

ALEJANDRO M. BUYATTI

Apoderado

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 237,60 190235 Feb. 18 Feb. 25
